

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales ídem. En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del 25 tomamos las siguientes noticias:

Por real orden circular de 17 del corriente, publicada en la Gaceta de hoy se recuerda que por reales órdenes de 18 de agosto de 1857 y 7 de marzo de 1860, se dictaron reglas para la contratación del servicio de bagajes por medio de subasta pública, las cuales vienen rigiendo desde entonces. En ellas se establece que el tipo para la subasta ha de ser un tanto por caballería y legua, y que este tipo se ha de conservar secreto hasta la celebración de dicho acto.

Con estas disposiciones reclamó primero la diputación provincial de Santander y despues algunas otras, alegando perjuicios para los fondos provinciales, y pidiendo la modificación de aquellas. Y en vista del resultado del expediente general, instruido con tal motivo, y teniendo en cuenta algunas consideraciones, se ha dispuesto que el servicio de bagajes, declarado gasto obligatorio de las provincias por las citadas reales órdenes y por la ley de 14 de octubre de 1863, se sacará siempre á pública subasta por una cantidad alzada, fijando otras disposiciones para las referidas subastas, de que podrán enterarse las personas interesadas en el referido periódico oficial.

Leemos en La Correspondencia:

Parece que en las conferencias ó juntas que han celebrado últimamente los jefes del partido progresista han acordado que deben acudir al llamamiento de la Corona y aceptar el mando, si aquella acepta las condiciones y el programa político de los progresistas puros.

De Lora del Río se ha traído á Madrid y ha sido presentada al director general de agricultura, una mula que ha ofrecido el extraordinario fenómeno de concebir y parir un mulo con la parte superior de la cabeza de asno, desde las orejas hasta el ángulo facial; y de mulo desde este punto hasta el cuello; los cuartos traseros de asno, y la cola también de mulo.

Por el tribunal Supremo de Justicia se ha resuelto recientemente un notable recurso de casación en un asunto referente á defraudaciones á la hacienda, cuya causa habia sido sentenciada en la audiencia de Valencia. El tribunal ha declarado la casación y nulidad de la sentencia respecto á la parte de falsedad y ha condenado al procesado á quince años de cadena y cien duros de multa por cada uno de los cincuenta y un documentos falsificados para cometer otras tantas defraudaciones. Resulta, y esto es lo notable, que se imponen al

reo setecientos sesenta y cinco años de cadena y 5,100 duros de multa. Pero atendiendo á la desproporcion de la pena, se ha consultado al gobierno respecto de la misma con arreglo al artículo 2.º del código penal.

Leemos en una carta del Callao que publica La España:

Pareja llegó á las islas el día 6, encargándose del mando de la escuadra, y hoy parte para España Pinzon. A pesar de lo que digan sus émulos, ha sido tan noble y circunspecta la conducta de este jefe desde que se comenzaron los primeros hechos, que se nota en esta población una especie de sentimiento por su partida, y es que, á fuerza de gritar contra él, han llegado á hacerle tan popular, que su ausencia será casi sentida.

Pareja ha sido bastante bien acogido por el sentimiento público, y las ideas de paz están ya tan arraigadas, que cualquiera que sea el tratado que se estipule, creo que no hallará obstáculo alguno en su ejecución. Es cierto que desde el 15 de octubre que vinieron al poder nuevos ministros, conservadores y fieles discípulos de nuestro Donoso Cortés en sus doctrinas, han dado sendos palos á los demagogos, y unos en la cárcel, ocultos otros en las legaciones, y alguno ausentándose, nos vemos libres de gritos, charlatanes y explotadores.

Las heladas que han caído en estos días han sido fuertes, pero sale el sol, y durante las horas del centro del día la temperatura es bastante agradable y propicia para el campo. Con la humedad y las heladas, la tierra se endurece, circunstancia por la que las labores de barbechera no se pueden ejecutar en muchas partes hasta bien entrada la mañana. La siembra ha nacido bien, hallándose terminada la recolección de la aceituna. La situación de los mercados es de paralización completa. Los precios de los frutos están sumamente bajos. Las noticias que se reciben sobre la cria de los ganados son desagradables; mueren bastantes corderos por no querer las madres ahijarlos.

Parece que por algunos capitalistas se ha pedido al gobierno que acepte en el proyecto de anticipo una enmienda que permita que una sola persona pueda satisfacer las cuotas de toda una provincia; pero el gobierno no ha podido aceptar esta idea, resuelto como se halla á sostener la integridad del proyecto.

Segun el escalafon del arma de infantería, resulta que el cuadro de jefes y oficiales, era el siguiente al comenzar el año actual: coroneles 99, de ellos 9 de reemplazo; tenientes coroneles 198, de ellos 4 de reemplazo; comandantes 466, de ellos 82 de reemplazo; capitanes 1,464, de ellos

21 de reemplazo; tenientes 2,416, de ellos 83 de reemplazo, y alféreces 1,424. Total de jefes y oficiales 6,067.

Dice La Correspondencia:

Hoy, contra lo que se esperaba, el Consejo de Estado, que se ha reunido en pleno, no se ha ocupado todavía de la Encíclica, por no haberse presentado el dictamen que por encargo de la seccion de Gracia y Justicia, se encuentra encargado de redactar el eminente juriconsulto Sr. D. Francisco de Cárdenas.

CORREO DE PROVINCIAS.

MÁLAGA.—Esta diputación provincial ha votado la cantidad de 21,000 duros para ayudar á los gastos de la guerra de Santo Domingo, si esta hubiera de continuar.

CATALUÑA.—Las noticias recibidas de Cataluña confirman lo que en Madrid se ha dicho, de que el día 2 de febrero se leerá en la mayor parte de las iglesias de España la encíclica de Su Santidad. El corresponsal de La Correspondencia cree que se leerá también en las iglesias de alguna diócesis del principado, y que se ha escogido el día 2 de febrero por ser la primera festividad dedicada á la Virgen que ha habido despues de la fiesta de la Concepcion en que apareció la encíclica en Roma.

Dicen de Barcelona, que en aquella capital se está redactando una esposicion, de la que se harán una porcion de copias para que la firmen todos los contribuyentes de la provincia, pidiendo á las Cortes que no aprueben el anticipo de los 600 millones.

VIZCAYA.—En la casa de Misericordia de Bilbao existe una mujer que cuenta la friolera de 99 años de edad, conservándose en un estado bueno y con señales de vivir todavía bastante tiempo, pues á su clara inteligencia reúne la suerte de conservar buen color y la de espresarse con facilidad.

CIUDAD-REAL.—Segun una correspondencia de Valdepeñas, se verifican actualmente grandes remesas de vino á Madrid y Alicante, procedentes de dicha villa y de los pueblos inmediatos.

SEVILLA.—El Guadalquivir experimentó el 22 una crecida muy considerable inundando la vega de Sevilla.

NAVARRA.—En Tafalla, cuatro hombres que se hallaban durmiendo en un pajar hace pocos días, perecieron sepultados entre una enorme cantidad de paja que se desplomó sobre ellos. Las autoridades de dicho punto han mandado adoptar las oportunas medidas para que no se reproduzcan tan lamentables sucesos.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Los diamantes de lady Cowley, esposa del embajador de Inglaterra en París, han sido robados. Las pesquisas hechas para encontrar al ladrón no han producido resultado.

PERÚ.—Una carta de Lima dice que la máquina y la artillería de la fragata Triunfo podrán extraerse con poco trabajo y utilizarse, porque el buque se fué á pique cerca de tierra, y por consiguiente donde el fondo es poco.

PRUSIA.—Las noticias del extranjero participan que el conflicto promovido en Prusia entre el presidente del Congreso y el ministro del interior, amenaza tomar todas las proporciones de una grave crisis política. Sabido es, por lo demás, el estado general de aquel país, hostil en su mayor parte al ministerio Bismark, cuya impopularidad no han bastado á disminuir los últimos sucesos militares.

El príncipe Federico Carlos ha salido de Viena á los cuatr días de su permanencia en ella, dando lugar con este motivo á multitud de comentarios. Los que creían que su visita tenia por objeto un fin político, dicen que no ha podido llevarlo á cabo con felicidad; y los que dudaban al principio que pudiese estar encargado de una misión, aunque esta fuese referente á la constitucion militar federativa, deducen de ello que han tenido razon.

De aquí la insistencia de los diarios ministeriales de Berlin, en hacer aparecer el viaje del príncipe á Viena como una visita sin importancia ni consecuencias.

MARRUECOS.—El 14 del pasado, segun escriben de Mogador, un fuerte vendabal que reinó en aquel puerto echó á pique la polacra Milagrosa de la matrícula de Palma de Mallorca, capitán D. José Mandilego, teniendo que lamentar no tan solo la pérdida total del casco y carga, sino también la de tres tripulantes.

DES PACHOS TELEGRÁFICOS.

Trieste 22.—El ayuntamiento de esta ciudad ha sido disuelto por orden superior.

Turin 23.—En la discusion sobre los acontecimientos de esta ciudad, el Sr. Ricasoli aconsejó la concordia, y dijo, que seria bueno dejar á la opinion pública y á la historia el cuidado de pronunciar su fallo sobre esos lamentables hechos; en este sentido formuló despues una proposicion, la cual fué admitida por el ministerio y aprobada en la Cámara por 140 votos contra 67.

— 229 —

tono ligero, qué os ha sucedido, pues?

El baron continuaba fijando en Pablo su penetrante mirada.

—Me ha sucedido esto, dijo. Escuchad: me hallaba en mi círculo á eso de las cinco, cuando recibí un billete anónimo.

—¡Ah!

—Un billete que acusaba á uno de mis amigos, á un jóven para quien he sido una especie de tutor y de padre, de que me hacia traicion.

—¡Bah!

—Ese billete me decia que el jóven tenia una cita... con... ¡oh! dijo el baron llevándose su mano á la frente, adivináis con quién, ¿no es cierto?

—Continuad, dijo friamente el señor de Morangis.

El baron, de pálido que estaba, se puso lívido, pero continuó sin embargo:

—He ido á esa cita.

—¿De veras?

—Y he hallado allí no á la mujer que sabeis... sino á otra... á la amante del jóven de que yo os hablaba.

—Vaya una cosa caprichosa, baron, caprichosa hasta el último extremo, convenid en ello, dijo burlándose el señor de Morangis.

—Salí avergonzado de mí mismo, prosiguió el señor de Nesles, avergonzado y desesperado de haber sospechado de mi mujer, y fui á comer á casa de mi primo el marqués de Nesles.

— 242 —

jos de esperarme ese desenlace, mi querido baron.

—Pero, esperad, continuó el señor de Nesles; ¿sabeis quién era el jóven que se me designaba en el billete anónimo, como debiendo tener una cita con mi mujer?

—Veamos.

—Erais vos, dijo el baron.

Y se cruzó de brazos, y continuó mirando al señor de Morangis.

El conde sostuvo esta mirada.

Hubo un momento de silencio entre estos dos hombres que en otro tiempo se habian dado la mano.

—Y bien, conde, dijo al fin el señor de Nesles, ¿no me respondeis?

—¿Qué queréis, pues, que yo os responda, baron?

—Vengo á preguntaros, á intimaros me digais la verdad.

—Sobre qué?

—Sobre ese billete... sobre el desmayo de Paulina...

—Caballero, dijo Pablo, el paso que habeis dado es singular.

—¡Ah! ¿lo creéis así?

—No tengo conocimiento del billete que os han escrito, y yo no me encontraba en casa de las señoras de Pierrefeu.

—Caballero, insistió el baron con voz casi su-

— 243 —

plicante, hace seis años que soy el hombre mas feliz del mundo, y hoy solamente veo que mi dicha se destruye. Pues bien, una palabra vuestra puede volver á asegurarla...

—La diré, si es posible, caballero.

—Decidme, continuó el baron, que no habeis tenido cita alguna esta noche con la señora de Nesles, en el parque de Saint James, decidme que no la habeis visto...

—En efecto, no la he visto...

El baron respiró.

—Dadme vuestra palabra de honor de que Paulina no os ama... y entonces... y entonces... ¡Oh! Dios mio! entonces... disponed de mí... seré vuestro amigo... me haré matar por vos... y...

—Señor baron, interrumpió friamente el señor de Morangis, dignaos permitirme una palabra.

—¿Cuál?

—Un hombre honrado no compromete nunca su palabra cuando se trata de la historia de una mujer.

Estas palabras, que el hombre sin corazon pronunció friamente, fueron un rayo para el baron.

Le acometió una especie de deslumbramiento, vació un instante como un hombre que está ebrio, y se apoyó en el mármol de la chimenea para no caer.

Pero de repente se incorporó brilló su mirada, y sus labios se arquearon desdeñosamente.

—¡Sois un cobarde! dijo, porque no habeis te-

Paris 24.—Los periódicos de Chile instan al gobierno de la república, á fin de que se prepare y pertreche convenientemente para cualquiera eventualidad que le pueda sobrevenir.

Se teme que el populacho comprometa las negociaciones entabladas entre España y el Perú, si los buques españoles hiciesen alguna demostración hostil.

Moscow 23.—La nobleza ha votado por 270 votos contra 30, una petición reclamando dos Cámaras representativas.

Paris 24.—El candidato de oposicion en la ciudad de Rochefort, M. Bethmont, ha sido elegido por una gran mayoría, á pesar de los esfuerzos del gobierno para hacer triunfar la candidatura oficial; el consejo privado del emperador propuso que no se presente ya mas candidatura oficial.

Berlin 24.—M. Twisten, relator, combatió el voto de contestacion al discurso de la corona, por creerlo que trata de agriar inútilmente la situacion de la Cámara respecto del gobierno. El ministro de la Gobernacion contesta que reconoce la moderacion del relator, pero que la cuestion militar, causa del conflicto, la encontró existente el ministerio cuando llegó al poder, y que ha de resolverla sin menoscabo de la corona; que el rey no abandona ningun punto de la reforma del ejército, y así, que la Cámara puede escoger otra piedra de toque y aprobar el presupuesto.

Paris 24.—En toda la semana se reunirá el Consejo de Estado para formular su dictamen sobre la causa formada contra el señor obispo de Moulins.

Paris 24.—El periódico la Patrie publica un despacho de Panamá, dando la importante noticia de que el vicealmirante Pareja ha ido á Lima y ha tenido una larga conferencia con el presidente Pezet.

La impresion que ha resultado de esta conferencia ha sido muy favorable, y hace esperar un arreglo honroso dentro de un muy breve plazo.

En el departamento de la Charente-Inférieure, el candidato de la oposicion, M. Bethmont, ha sido elegido diputado al Cuerpo legislativo por 13 326 votos contra 3 318 que ha obtenido el candidato oficial, M. Clerc.

Turin 24.—Han tenido lugar nuevos meetings para pedir la supresion de las corporaciones religiosas.

Con muy pocas escepciones, todos los obispos de Italia han protestado contra la circular del señor ministro de los Cultos, prohibiendo la promulgacion de la enciclica en las iglesias del reino.

Viena 24.—En los círculos parlamentarios existe gran irritacion contra el ministerio. Se habla de obtener verdaderos derechos constitucionales ó de provocar la disolucion de la Cámara.

La corte se muestra favorable á una reconciliacion con la Cámara, pero el partido feudal quiere la abolicion del parlamentarismo.

Berlin 24.—La petición hecha por M. Wagner Reichenperger ha sido rechazada por gran mayoría.

Paris 24.—El duque de Bellune, secretario que fué de la embajada de Francia en Roma, ha creído deber entregar e la publicidad una carta que

habia escrito al emperador Napoleon. Los Sres. Lavalette, embajador en Roma, y el duque de Montebello, son completamente extraños á la medida de haberse declarado cesante al duque de Bellune, y el gobierno no tiene ninguna razon para mudar de opinion acerca de esta medida.—*Moniteur.*

Paris 25.—El *Moniteur* publica, en su número de hoy, noticias interesantes de New-York: dice que la causa de la emancipacion de los negros sigue haciendo en los Estados del Norte progresos muy notables. Los Estados de Virginia, Luisiana y Mariland han suprimido completamente la esclavitud; los de Arkansas y Tennessee se disponen á seguir este ejemplo.

Se habla de nuevas negociaciones con el objeto de poner término á la guerra. Se confiará esta vez la mision de arreglar las bases de la paz á los señores Blair y Seijo.

El periódico el *Constitutionnel* publica un nuevo artículo contra el folleto del señor Pereire.

### La Abeja Montañesa.

SANTANDER 27 DE ENERO.

La base primera del proyecto de ley para reformar la organizacion de tribunales, establece que la justicia será administrada, dentro de los límites de su respectiva competencia, por jueces de paz, jueces de partido, tribunales correccionales, audiencias y un tribunal supremo. De manera que la única innovacion que en el personal introduce es la de los tribunales correccionales; pero, como siempre han de luchar los proyectos con obstáculos que malogran los mejores pensamientos, cuando no hay valor para vencer aquellos, hemos visto con sorpresa que lo dispuesto en la base sétima, lejos de corresponder á la idea que debió tener presente la comision, va á ser un germen continuo de males para la buena administracion de justicia.

Dice la indicada base que hasta tanto que puedan ser establecidos tribunales correccionales permanentes, habrá en el territorio de cada tres partidos judiciales un tribunal compuesto de los tres jueces de los mismos, los cuales se reunirán, alternando por meses, en las respectivas cabezas de partido que compongan su territorio.

A poco que se medite sobre lo comprendido en esta base, saltan á la vista los inconvenientes prácticos que han de surgir, si llega á elevarse á disposicion legislativa. La dificultad de reunirse los jueces de diferentes puntos, sobre todo en paises montañosos como el nuestro, no puede ser mas

evidente, y este es el primer escollo contra el cual ha de tropezar la realizacion del pensamiento que encierra la condicion sétima del proyecto.

Además: ó los jueces han de recibir aumento de sueldo por los viajes que tienen que hacer á fin de juntarse para componer el tribunal correccional, ó se les deja el mismo que ahora tienen, á pesar de ser mas difíciles y costosas las ocupaciones de sus cargos. En el primer caso, la misma cuestion del presupuesto que se levanta ante la idea de instituir los tribunales permanentes, debe tambien presentarse, si quiera sea en menor escala, al gratificar á esos funcionarios, que tienen que hacer forzosamente gastos si han de cumplir con toda diligencia lo que se indica en la base última.

Si no se les ha de gratificar por esos nuevos servicios, además de la injusticia que tal conducta supondria, era muy fácil que se resintiera de ella el despacho de los asuntos cometidos á personas que trabajan tal vez con poco afan al ver que no habia recompensa para su laboriosidad. Es preciso que no nos hagamos ilusiones, porque no es lo general encontrar en los hombres ángeles, y hasta fortuna es, por desgracia, hallarlos siquiera hombres.

Y aunque prescindieramos por ahora de estos dos inconvenientes, resultaria otro, no de menos trascendencia para la buena administracion de justicia. Mientras el juez del partido estuviera ausente, quedaria encargado del despacho de los negocios del juzgado el de paz que, como sucede ahora, sustituiria por completo á aquel, cualesquiera que fuesen los asuntos de su cargo.

Este es un mal que, si en las ciudades no ofrece mucha gravedad por ser los jueces de paz letrados, en los pueblos de escasa importancia puede producir algunos conflictos, porque entregados los asuntos á personas legas, ó tienen estas que caer bajo la presion de los escribanos, ó se oponen á cometer mil disparates.

Verdad es que este mal se deja sentir ya en el sistema actual, pero tomará indudablemente mayores proporciones á medida que sean mas largas y continuas las ausencias de los jueces de partido, como tendrían que ser forzosamente si se llevara á cabo lo dispuesto en dicha base sétima.

A todas estas consideraciones se debe agregar tambien otra que surge de la se-

gunda mitad de la misma base, es decir, de lo que se refiere á la presidencia de esos tribunales correccionales. Se indica que podrán ser presididos por un magistrado de la audiencia del territorio, turnando al efecto todos los de las salas criminales; para lo cual se aumentará á la dotacion personal de cada audiencia uno, dos ó tres magistrados, segun sea necesario.

El aumento de estos funcionarios ya por sí solo vuelve á suscitar la cuestion del presupuesto; y mucho mas, si se forma el dilema que indicamos acerca de los jueces, porque si los gastos consiguientes á los viajes han de producir nuevos sueldos, por un lado se destruye lo que por otro se quiere ahorrar.

Insistimos en este género de argumentacion, no porque nosotros circunscribamos ciertas cuestiones de gran importancia á un círculo de guarismos, sino porque vemos que en el proyecto de ley se prejuzga por el presupuesto la solucion de los inconvenientes prácticos de algunas ideas de reconocida importancia.

En alguna ocasion nos hemos ocupado de las operaciones realizadas por el Centro industrial y mercantil, haciéndolo en el mismo sentido en que lo ejecuta nuestro apreciable colega *Las Noticias* en los siguientes párrafos dedicados á enumerar los grandes proyectos acometidos, y ya en mucha parte realizados por dicha sociedad. Creyendo nosotros utilísimo que tengan la mayor publicidad posible esos actos, así como los lisonjeros resultados obtenidos por una inteligente direccion, vamos á transcribir íntegro el artículo á este asunto dedicado por nuestro colega madrileño. Dice así:

En nuestro periódico nos hemos ocupado algunas veces de varios de los negocios que la sociedad establecida en esta corte bajo el título de Centro industrial y mercantil ha planteado desde su inauguracion; pero *Las Noticias*, ageno por su índole especial á los juicios laudatorios, no ha hecho mas que publicar, sencillamente, las fases por que ha pasado dicha sociedad.

Hoy, sin embargo, no ha podido menos de llamar nuestra atencion la prosperidad creciente con que el referido Centro industrial y mercantil ha sabido atravesar la crisis financiera que de algun tiempo á esta parte se hace sentir en nuestro pais, despues de haber pesado gravemente en los principales mercados de Europa. Cuando esa crisis era, digámoslo así, mas laboriosa, y cuando el entorpecimiento en las transacciones hacia zozobrar las combinaciones y los negocios que mayor carácter de solidez parecían tener, el Centro industrial y mercantil, merced á la previsora direccion de su distinguido fundador y gerente Sr. D. Francisco Vargas Machuca, fué desenvolviendo sus extraordinarios elementos de vida y caminan-

nido el valor de salvar á la mujer que habeis perdido.  
 Y el baron se quitó su guante, y ya iba á dar con él en el rostro del conde cuando se abrió una puerta.  
 En el umbral de esta puerta apareció una mujer pálida y descompuestas las facciones.  
 Era la condesa de Morangis.  
 Fué derecha al señor de Nesles, y le dijo:  
 —Señor baron, ese hombre es un fátuo, ese hombre no tiene corazon, ese hombre blasona de lo que no es... La señora de Nesles no ha faltado nunca á sus deberes!  
 La condesa hablaba con indignacion y fijaba en su hijo miradas irritadas.  
 Pero la condesa llegaba demasiado tarde. ¡El señor de Nesles ya no creía!  
 Se colocó sin embargo delante de su hijo, sin dejar de mirarle, y procurando fascinarle.  
 —Pero arrojaos á los pies del señor de Nesles, exclamó al fin; decidle que sois un miserable, que habeis mentido... ¡que sois un fátuo!... juradle que la señora de Nesles está pura!  
 El conde de Morangis se encogia de hombros y guardaba silencio.  
 Entonces, dominada de un acceso de locura y de desesperacion, la condesa tomó en las suyas la mano del Sr. de Nesles, y le dijo:  
 —¡Pues bien! puesto que ese hombre se calla, puesto que ese miserable no sabe decirnos toda la

—¿Y qué efecto produjo esa noticia en la señora de Pierrefeu.  
 —Uno bastante bizarro...  
 —¿De veras!  
 El baron dió un paso hácia el señor de Morangis, como si hubiese querido examinarle de mas cerca aun.  
 —Sí, continuó, un efecto bizarro... inesperado para mí...  
 —¡Dios mio! me asustais...  
 —Dos mujeres escuchaban al vizconde Rastelli.  
 —¡Ah! ¡ah!  
 —Una era la señorita Blanca de Pierrefeu, con quien debeis casaros, segun se dice.  
 —¡Pche... todavía no está hecho... dijo el conde de Morangis... allá veremos... ¿Y... la otra?  
 —La otra era mi mujer.  
 —¡Y bien!  
 —¡Y bien! el señor de Rastelli no tuvo tiempo para explicarse: solo dijo que el señor de Mas estaba sano y salvo... y... entonces...  
 El baron hablaba lentamente, con esfuerzo, su garganta estaba crispada, y la voz que de ella salia era ronca.  
 —Y... entonces... repitió Pablo de Morangis.  
 —Entonces esas dos mujeres se desmayaron, concluyó el baron.  
 —¡Ah! ¡qué diablo!... en efecto, eso es muy bizarro, dijo el señor de Morangis. Estaba muy le-

—¡Ah! ¿y cómo está el bueno del baron? dijo el señor de Morangis perfectamente indiferente en apariencia á lo que le referia el señor de Nesles.  
 —Está bueno, gracias; pero...  
 —Es justo, volvamos á vuestro asunto... perdonad, á vuestra historia...  
 —En casa del marqués recibí una carta de la señora de Nesles.  
 —¿Durante la comida?  
 —En el momento en que yo llegaba.  
 —Bien. ¿Y esa carta...?  
 —Esa carta me anunciaba que comia en casa de las señoras de Pierrefeu.  
 El conde de Morangis se echó á reír con aire burlon.  
 El baron continuó:  
 —Mi mujer me anunciaba que me esperaba á las diez.  
 —¿Y fuisteis por ella?  
 —Llegué á las diez en punto. Precisamente cuando yo entraba, estaban hablando de vos.  
 —¿De mí?  
 —Sí, mi querido conde.  
 —¿Y quién?  
 —El vizconde de Rastelli.  
 —¿Qué decia?  
 —Decia que os habeis burlado por la mañana, en el café Inglés, con el señor de Mas.  
 —¡Callad! ¿sabeis eso?  
 —Puesto que es lo repito...

do al desarrollo en que hoy se encuentra. Semejantes resultados no han podido obtenerse sino en virtud de una gran cordura y de los esfuerzos constantes que en tan difíciles circunstancias ha hecho el Sr. Vargas Machuca, persona que á sus conocimientos como escritor público reúne las no comunes cualidades de ilustración, tacto y perseverancia que presiden siempre á sus creaciones mercantiles.

Al espresarnos nosotros así, queremos que el público comprenda la justicia de nuestras apreciaciones; y para no salirnos del círculo que nos hemos trazado, dentro de la índole de nuestro periódico, citaremos, en conclusion, los diferentes negocios que acomete y proyecta dicho establecimiento:

1.º La edificación de la colonia Santa Eulalia en los terrenos de su propiedad, lindando con la Fuente Castellana, que será un arrabal de Madrid. Acogido este gran pensamiento por S. M. la Reina, por toda la prensa de España en general, y por cuantas personas lo conocen, no dudamos que el Sr. Vargas Machuca realizará su idea, á cuyo fin dará principio á las obras de edificación en la próxima primavera, despues que S. M. la Reina, como le ha ofrecido, haya colocado la primera piedra.

2.º La Union del profesorado de España, en forma de Monte pío, para conceder pensiones á los sexagenarios ó inutilizados en el ejercicio de su profesion, trasmisibles á sus viudas é hijos.

Ningun elogio necesita el pensamiento de esta institucion, directamente encaminada á favorecer á los profesores de instruccion primaria, y á cuantos tengan un titulo profesional.

3.º La sedera española, desarrollo en grande escala del cultivo de la morera y cosecha de la seda, cuyo primer ensayo tendrá lugar en la próxima primavera, avivando una gran cantidad de semilla.

La direccion científica de esta industria agrícola está confiada á D. Francisco Javier Martí y Martí, cultivador práctico de la provincia de Valencia, quien posee grandes conocimientos en este ramo. Esta industria, fomentada por el centro industrial y mercantil, puede producirle pingües utilidades, elevándola á la escala que piensa elevarla dicho establecimiento.

4.º Gran taller de construcciones artístico-mecánico-fabriles, creado por el centro industrial y mercantil, y dirigido por D. José Gallegos, célebre mecánico, que ha llamado la atencion en los Estados Unidos y en la esposicion universal de Londres.

En este taller se construirán coches especiales, movidos sin el auxilio de la fuerza bruta, ni del vapor que los impulse.

El público podrá conocer muy en breve el modelo que fabrica espresamente para el Sr. Vargas, y reconocer el mérito de esta invencion.

Manos y piernas mecánicas articuladas, dotadas de las principales cualidades que tienen las naturales.

Pianos-organeta, para tocar á ocho y diez y seis manos, cuyas 1,048 cuerdas sonantes, producirán en este instrumento un solo acorde.

Y otros varios aparatos que colocan á este taller al nivel de la altura que tiene el establecimiento comercial que lo ha fundado.

5.º Emision de un papel que, sin tener las condiciones del papel-moneda, facilite los cambios y haga frente á las crisis monetarias.

6.º Galeria dramática titulada *La Lira*, para la cual tiene ya adquirida la propiedad, y están en prensa varias obras de aplaudidos autores.

7.º Empresa editorial para la publicacion de novelas, dando á luz por entregas de lujo, á medio real, en todo el próximo mes de febrero, tres distintas obras de reputados escritores.

Estos son los pensamientos que está desarrollando con inusitada asiduidad el Centro industrial y mercantil, al tiempo que trabaja para la creacion de otras tres instituciones, que han de elevar mas y mas su crédito, bastándonos citar aquí sus títulos, para que se comprenda su importancia.

**La matrimonial.**  
**La union de los labradores de España.**  
**Y La protectora de la marina de guerra y mercante española.**  
 Con tales elementos de vida y de accion, juzgue el público la importancia que podrá adquirir en su día el Centro industrial y mercantil.

Suscricion á favor de los marineros naufragos de la fragata GUADALUPE. Rvn.

La Redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA. 40  
 La Comandancia de Marina. 100

140

VARIEDADES.

Cróquis parisienses.

UN ABOGADO MATRIMONIAL.

CONCLUSION.

La mampara vuelve á abrirse y da paso á un joven como de veinticuatro años, pálido, y de espresiva é inteligente fisonomia; pero cuyo traje mas que modesto y cuyo aire abatido revelan á las claras la estrechez de su posicion.  
 —M. Protin?—pregunta haciendo un profundo saludo.  
 —Servidor de usted.  
 —Muy señor mio.  
 —Tome usted asiento.  
 —No, gracias, estoy bien. Caballero, yo me llamo Julio de L...  
 Mr. Protin hace un ligero movimiento de cabeza.  
 —Soy hijo de una familia distinguida, como usted conocerá por mi apellido.

—De Marsella, segun creo?  
 —Sí, señor.  
 —Adelante.  
 —Hace seis años que estoy en París, he derrochado completamente mi patrimonio y me hallo sin un cuarto.  
 —Lo siento, amigo mio; pero yo no soy prestamista, soy agente matrimonial, y mis funciones...  
 —Ya lo sé, y por eso es por lo que vengo á verle.

—No comprendo...  
 —Seré con usted franco. Hace media hora, salí de mi casa con intencion de tirarme al Sena.

—Hubiera usted hecho un soberano disparate, amigo mio; primero, porque la vida es demasiado corta para que tratemos de abreviarla; segundo, porque habria usted cometido un crimen, y tercero, porque el agua del Sena es mala hasta para ahogarse.

—Pero en el camino se me ocurrió la idea de casarme, y ya sabe usted que el que se ahoga se agarra á un clavo ardiendo.

—Pues vaya una idea!  
 —Tiene usted una mujer, es decir, un dote á quien poderme unir en matrimonio?

—Amigo mio, en las circunstancias en que se encuentra, usted es un género de muy difícil colocacion...  
 —Ya lo sé.

—Y serian precisas condiciones especiales...  
 —En mi posicion todas se aceptan.  
 —En ese caso no digo que sea absolutamente imposible.

—M. Protin, dejémosnos de circunloquios inútiles: si tiene usted una mujer disponible, joven, vieja, fea, bonita, coja, tuerta ó manca, pero que tenga dote, muy santo y muy bueno, lo demás poco me importa: si no, continúo mi camino hacia el puente de las Artes.

—Tenga usted calma, hombre, tenga usted calma! No hay que partir de ligero. Un casamiento no es un buñuelo que se echa á freír.

—Es que la cosa urge.  
 —Vamos á ver: ¿usted me asegura que pertenece á la familia de L...?

—Puedo probarlo antes de un cuarto de hora.  
 —Corriente! Y con cuánto se casaria usted?  
 —Con doscientos mil francos.

—A ojos cerrados?  
 —A ojos cerrados.  
 —Aunque fuese una vieja la...  
 —Aunque fuese una harpia!

—Qué edad tiene usted?  
 —Veinticinco años.  
 —Pues me parece que vamos á hacer negocio.

—De veras, M. Protin?  
 —Calma, amigo mio! aun faltan ciertos cabos que atar, ciertas condiciones que tal vez á usted no le convengan.

—Repito que las acepto sin exámen.  
 —No importa. Usted ha sido franco conmigo y quiero serlo tambien con usted. La señora en cuestion, es decir, su futura, tendrá unos sesenta y ocho años.

—No es niña!  
 —Su pasado no es de los mas edificantes.  
 —Diablol!

—Allá en su juventud—pero usted conoce que todo eso está ya muy lejos—tuvo algunos quebraderos de cabeza, de uno de los cuales heredó varias fincas en Boulogne-sur-mer, que es el punto donde vive.

—Comprendido.  
 —Pero en cambio es una señora de mundo y de esperiencia...  
 —Sí, sí, lo supongo.

—Muy capaz, en mi concepto, de hacer feliz á un marido. Por lo pronto quiere un joven de bueno familia que no pase de treinta años, condiciones que usted reúne...  
 —Y pare usted de contar, porque no tengo otras.

—Despues exige que su marido viva con ella en Boulogne...  
 —Eso es mas difícil.

—Que la saque á pasear todas las tardes y que la lleve todos los veranos á los Pirineos, donde tambien tiene una hacienda...  
 —Peor que peor.

—Y que nunca la deje sola para irse á viajar.  
 —Malo se presenta el negocio.

—Pues, amigo mio, esto es lo que hay: medite si le convienen estas condiciones y entonces...  
 —No tiene usted ninguna otra cosa?  
 —Ninguna mas por ahora.

Julio reflexionó por espacio de algunos segundos.  
 —A cuánto asciende su capital?  
 —A seiscientos mil francos.

—Acepto!—dijo tendiendo la mano al casamentero.

—Piénselo usted bien.  
 —Estoy decidido.

—En ese caso, véngase por aquí á la noche, tráigase su pasaporte y su fé de bautismo, y le daré una carta para que vaya usted á verla de mi parte. Inútil es advertir á usted que la comision será proporcionada al caudal que figura en el asunto.

—Confio en que no tendrá usted motivo para quejarse de mi generosidad.  
 —Así lo espero.

—Hasta la noche, mi querido M. Protin.  
 El casamentero saludó al joven Julio de L... con aire de proteccion y sin moverse de la butaca, y la mampara de la misteriosa agencia se abre para dar entrada á otro cliente.

Es este una mujer como de cuarenta y cinco años, horriblemente fea, y vestida con gran lujo, aunque sin ninguna elegancia.

M. Protin se levanta al verla, y la hace una profunda reverencia.

—Pero la señora, sin dignarse contestarle, se alza el velo del sombrero y le dice en tono de amarga reconvenccion.

—Me conoce usted, M. Protin?  
 —Sí, señora, creo que tengo ese gusto. ¿No es usted Mma. Eugenia Carotte á quien, hace un año, tuve el honor de proporcionar un marido?

—Que me costó por mas señas dos mil francos!...  
 —Señora, es lo que vale un negocio de ese género!

—Y que hubieran sido mejor empleados en comprar una mortaja; porque mi marido no es un marido, es un verdugo, un demonio salido del Averno.  
 —Cómo, señora! M. Carotte ¿no la hace á usted feliz?

—Feliz! esclama la pobre mujer poniéndose de color de azufre. M. Carotte es un pijo, un hombre sin dignidad, sin corazon y sin vergüenza, que tiene todos los defectos imaginables. Caballero, usted me engañó miserablemente al unirme á semejante monstruo!... Sí, señor, tengo derecho para decirlo muy alto!... Ese hombre, en menos de un año, ha

derrochado las tres cuartas partes de mi caudal, en queridas y en viajes, y por añadidura me trata peor que pudiera tratarse á un limpia botas, llegando su avilantez hasta el extremo de levantarme la mano. Lo repito, caballero, usted se ha conducido conmigo como un hombre sin conciencia.

—Señora, lo que usted me dice me admira tanto mas, cuanto que los antecedentes de M. Carotte eran intachables. Pero, ¿qué quiere usted? Eso prueba que el corazon humano es un abismo y que no puede uno fiarse ni de las mejores apariencias.

—Grea usted, Mma. Carotte, que sus quejas me causan un profundo disgusto, porque son las primeras que oigo al cabo de ocho años que ejerzo la profesion. Sin embargo, yo nada puedo hacer, porque en estas materias no hay remedio posible. Resígnese usted, amiga mia, tenga usted grandeza de alma, y... ¿quién sabe? M. Carotte es todavia muy joven, y con los años tal vez siente la cabeza y sea un buen marido.

—No, señor, yo no quiero sufrirlo mas, y vengo á que usted me descase, á que usted me haga las diligencias necesarias para realizar el divorcio.

—Señora, yo no acostumbro á dedicarme á esa especie de comisiones... yo no soy sino agente matrimonial. Sin embargo, en obsequio á usted, ya que tan decidida se halla, daré los pasos que para ello se necesitan...  
 —¿Cuánto me costará la separacion?

—Creo que podrá hacerse por mil y quinientos francos.  
 —Es decir, tres mil y quinientos francos por un año de martirio!

—Cómo ha de ser, señora, cómo ha de ser! Usted sabe que los hombres y las mujeres son como los melones. ¿Quién hubiera dicho que M. Carotte, un chico tan bueno, un joven tan juicioso, que no pensaba mas que en su oficina, habia de convertirse en un calavera?

—Diga usted en un infame! ¿Confio en que usted me desembarazará de él?  
 —Sí, señora; mañana mismo quedará entablado el divorcio. ¿Tiene usted pruebas legales?

—Cuantas se necesiten.  
 —Entonces no hay mas que hablar.  
 —Adios, caballero!

—Repito, señora, que es la primera queja que vienen á darme, y que lo siento en el alma.

Nuestros lectores habrán podido formar una idea por estos diálogos de lo que es un casamentero parisiense.

Así, pues, cuando necesiten una esposa (*au choix*) vengán á buscarla á estos bazares-agencias, donde el santo sacramento del matrimonio se cotiza ni mas ni menos que el papel del Estado.

¡Pobre institucion! ¡Pobre sociedad en cuyo seno alimentas semejantes profesiones!

FEDERICO DE LA VEGA.

GACETILLAS.

**Flores.**—La escalera por la cual se sube á la puerta accesoria de la catedral ofrece á cada paso repugnantes cuadros, de los cuales diria el buen Sancho... *peor es menallo.*

Si mal parece siempre ese abanlono en cualquier sitio de una poblacion decente, parece mucho peor en las gradas de un templo. Suplicámos á la autoridad competente que trate de poner un correctivo á tan sucios abusos.

**Ojo alerta.**—Hemos oido quejarse á algunas personas de ciertos conatos de robo que tienen lugar hace unas noches en Santander.

Llamamos vivamente la atencion de las personas en cuyas manos esté evitar esos desmanes, para que procuren que caiga el correspondiente castigo sobre los autores de tales delitos.

**Acertó.**—Con fieros arañazos y agudos clamores, se disputaban dos gatos en el alero de un tejado el cariño de una remilgada *zapaquilla*. Uno de ellos, perdiendo el equilibrio, cayó desde aquella altura sobre una banasta llena de panes que conducia en la cabeza un mozo de tahona, quien no pudiendo resistirse á la violencia de tan inesperado ataque, cayó á su vez, rodando por el suelo banasta y panes. Al levantarse ciego de cólera, se dirigió con los puños cerrados y lanzando fuego por los ojos á un sugeto que se le habia aproximado con el caritativo objeto de ayudarle á levantar, prodigándole al mismo tiempo toda clase de insultos. Sorprendido al ver la injusta recompensa que recibió por su buena accion, procuró sacar de su engaño al enfurecido panadero; pero este, firme en la primera idea, y no dando crédito á las escusas de la pobre víctima de su obcecacion, dijo:—Pues si no ha sido usted, sería el gato.—El gato, sí, el gato ha sido, exclamaron á un tiempo cien personas que, asomadas á los balcones y ventanas, habian presenciado lo ocurrido desde el principio. A esta espontánea informacion, calló el terco panadero; recogió su banasta y sus panes y se marchó seguido de la rechiffa de todos los espectadores.

**¡Vaya una curiosidad!**—Un ciudadano que murió de puro viejo dejó una cláusula en su testamento concebida en estos términos: *Item: quiero que luego que haya espirado se haga en mi cadáver una escrupulosa autopsia, pues deseo saber de qué enfermedad he muerto.* Mas de un siglo vivió, pero debió haber vivido otro tanto.

**La Guindilla.**—Hemos oido que con este título va á publicarse en esta capital un periódico satírico, cuyo primer número solo espera la competente licencia de la autoridad. Desearnos al nuevo colega toda clase de felicidades.

La prensa extranjera nos proporciona las siguientes:

Paris 24 de Enero.—Una correspondencia de Roma dirigida á la Agencia Bullier con fecha 17 del actual dice que el embajador de Francia en aquella capital habia dado conocimiento al cardenal Antonelli de un despacho de M. Drouyn de Lhuís, en que le manifestaba y justificaba las medidas que el gobierno imperial habia creído deber tomar respecto de la publicacion de la enciclica de 8 de diciembre.

—El paquebot del Levante ha traído noticias de Calcuta de 28 de diciembre. Los ingleses se han apoderado del fuerte Dewangin, en el Boutan. La guerra civil es inevitable en el Nepaul.

Las noticias de Hong-Kong alcanzan al 15 de diciembre. Del Japon se habia recibido la de que el mayor Baldirin y el teniente Bird habian sido asesinados por los japoneses en Kamahura.

—Un despacho particular procedente de Panamá, nos dice que el jefe de escuadra, Pareja, que ha reemplazado al comandante de la escuadrilla estacionada en el Océano Pacifico, Sr. Pinzon, ha pasado á Lima donde ha tenido una conferencia con el general Pezet, presidente de la república. Este rasgo de cortesía ha producido una favorable impresion, y se espera que será seguida de un tratado honroso para las dos partes, que pongan término á las disidencias que entre ellas existen.

—Los jesuitas residentes de China se han hecho generales de ejército al mismo tiempo que propagandistas de la doctrina católica. En el *Monitor del ejército*, dice *El Siglo*, leemos lo que sigue:

El pequeño ejército organizado por los padres jesuitas para proteger su establecimiento de Tchia-Kia-Tchuan, ha rechazado y puesto en fuga una partida de rebeldes de la secta de Pae-Lieun-Kho; que devastaba el Tchily oriental, á 200 kilómetros de Pekin. Al mismo tiempo han salvado las vidas del sub-prefecto y demás autoridades y personas notables de la ciudad de Schien-Schien, á quien los rebeldes debjan quitársela al día siguiente de su entrada en ella.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Vasco-Aldaluz, de 167 ts., cap. D. J. M. Maguregui, de San Nazaire con 36 bultos tejidos y otros á D. J. M. Zorrilla: 2 id. id. á los señores Perez y Garcia: 1 id. id. quincalla á D. R. Mar Fernandez: 1 id. id. á D. J. Alday hermanos: 2 idem petróleo á D. F. Abella: 1 id. muebles á D. F. Budar: 1 id. juguetes á D. I. Lledo Soriano, y otros efectos para Sevilla y escalas.

Corbeta Bilbaina, de 407 ts., cap. D. P. Icaza, de Buenos Aires con 3,657 cueros vacunos á don M. Huidobro: 5,167 id. id. á los señores Perez y Garcia: 3,064 id. id. á los señores Uhagon hermanos y compañía, y resto de carga para Bilbao. Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin francés Tehernaya, de 146 ts., cap. D. P. Ballulet, para Amberes con 180,000 kilos mineral de calamina.

Bergantin María Ignacia, de 190 ts., cap. don A. Cirion, para la Habana con 1,550 barriles mayores y 460 sacos harina.

Quechamarin Mi Sobrina, de 28 ts., cap. don J. A. Meabe, para Bilbao con cueros, arroz y otros efectos.

Patache Joven Saturnino, de 21 ts., cap. D. J. Obaño, para Avilés con maderas, azúcar y otros efectos.

Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

OCCEANO INDIO.—GOLFO DE BENGALA. Costa oriental de la isla de Ceylan.—Alteracion en la luz del faro, de isla Round Bahia de Trincomalee.

Segun noticias recibidas en el Almirantazgo de Inglaterra, se ha variado á blanco el color rojo que presentaba esta luz entre los rumbos del S. 74º O. y S. 40º O. y sirve de guia á los buques como antes, para entrar y salir del puerto de Trincomalee, para franquear los escollos que circundan la punta Foul, y á la roca Chapel que se halla por fuera de la extremidad del mismo nombre.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 div. 1 por 100 daño.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.							
	De San- tander.	Entre las esta- ciones.	Clases.	Estaciones.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º	
			1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3	1	75	Santander.	8 25	8 10	4 32	4 20	
10 412	2 316	6	4	2	25	Boo.	8 35	8 30	4 44	4 46	
19 956	9 544	10 75	7	5	0	Guarnizo.	8 59	9 07	5 03	5 13	
27 364	7 608	15	10	25	5 75	Renedo.	9 28	9 31	5 33	5 37	
34 247	6 683	18 50	12	75	7	Torrelavega.	9 43	9 48	5 47	5 52	
39 167	4 920	21 25	14	75	8	Las Caldas.	9 59	10 09	6 02	6 07	
46 888	7 821	25	17	25	9 50	Los Corrales.	10 28	10 30	6 30	6 34	
49 699	2 711	26 50	18	25	10	Las Fraguas.	10 40	10 42	6 43	6 43	
52 438	2 739	28	19	25	10 50	Santa Cruz.	10 54	10 56	6 54	6 56	
55 231	2 793	29 75	20	50	11 25	Portolin.	11 10		7 05		
						Bárcena.					

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.							
	De Alar.	Entre las esta- ciones.	Clases.	Estaciones.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
			1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2	»	Alar.	10 35	10 35	3 10	3 10	
10 508	8 893	10 25	7	»	4	Mave.	10 50	10 51	3 25	3 27	
23 210	4 702	12 75	8 75	4	75	Aguiar.	11 07	11 10	3 40	3 50	
30 794	7 584	16 50	11 25	6	25	Quintanilla.	11 19	11 25	3 59	4 07	
39 610	8 816	21 25	14 75	8	»	Mataporquera.	11 40	11 41	4 22	4 24	
50 019	10 409	27	18 75	10	25	Pozalzar.	12 05	12 08	4 48	4 50	
						Reinosa.	12 30		5 12		

**JOSE SEWILL,**  
Fabricante de Cronómetros y Relojes,  
South Casile-Street, 61, (frente á la Aduana.)  
**LIVERPOOL.**



DE SS. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

**MEDALLA DE PREMIO**

de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

**LA CRUZ DE CARLOS TERCERO**

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantias iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti e hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26. Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin perdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA. 21

FORMACION DE CAPITALES.  
RENTAS.  
VIUEDADES.  
REDEDICION DEL SERVICIO.

**LA PENINSULAR.**

CAPITALES DE SUPERVIVENCIA.  
PENSIONES.  
SEGUROS COMBINADOS.  
DOTES, ETC.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADAZ.

Situacion de la Compañia el 31 de Diciembre de 1864.

Pólizas 15,273 por capital suscrito rs. vn. 130.826,176, de cuya suma corresponde á la provincia de Santander 796 pólizas y rs. vn. 7.466,032.

La Peninsular abraza por el sist. ma mutuo, todas las combinaciones de seguros.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto.

Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas, que vende á crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias.

Moviliza la propiedad dando dinero á reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando, por entregas anuales de capital é intereses, perfectamente iguales, en cada uno de ellos.

En tal concepto, La Peninsular es solo una compañía, donde el dinero, con una garantía que no son bastantes á destruir las convulsiones políticas, ni ningun accidente social, obtiene crecidos intereses.

Para esto pueden elegirse las combinaciones de Renta á voluntad ó capital sin riesgo.

Centro Industrial y Mercantil.

Oficinas de la Direccion: Ar. nal, 15, entresuelo.

SUSCRICION

para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia.

Iniciado el pensamiento, por el periódico La Iberia, de abrir una suscripcion en favor de los infelices habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la direccion de este Establecimiento comercial anual al público que pueden desde luego ingresar en las cajas de esta central y sus representantes en toda España, las cantidades con que deseen contribuir á tan humanitario fin, las cuales serán remitidas al Sr. Gobernador de la mencionada Provincia, segun vayan recaudándose.

La lista de los suscritores, se publicará en la Gaceta del Centro Industrial y Mercantil, remitiendo un jemplar á cada uno de ellos.

Don Indal-cio Diez de la Maza, licenciado en medicina y cirujia, ha trasladado su domicilio de Los Corrales á esta capital, estableciendo su gabinete médico-quirúrgico en la Plazuela de las Escuelas, encima de la tienda del Recreo, piso tercero.

Las horas ordinarias de consultas en su gabinete son de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

La Reina de las Flores.

Zarzuela en dos actos, original y en verso.

SEGUNDA EDICION DE LUJO.

PRECIO UN REAL.

El producto de la venta de ejemplares de esta obra se destina al socorro de las desgracias ocurridas por la inundacion en la provincia de Valencia.

Unico punto de venta en Madrid, libreria de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9. Se remite á provincias mandando dentro de una carta, dirigida á su autor, calle del Arrenal, núm. 15, entresuelo, tres sellos de

La primera combinacion es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificación de ese mismo capital, á la terminacion del compromiso social.

La segunda combinacion es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un periodo dado acumulando los intereses á interés compuesto.

En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente.

El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/0 anual, sin perjuicio de la bonificación que corresponda á los capitales á su liquidacion.

En Santander representa á la Compañia Don José A. del Río.

Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse al mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor Escalante.

Lo mas superior y barato

D. Antonio Trugillo, vecino de Valdepeñas, acaba de establecer en esta ciudad un almacen de vinos tinto y blanco de clase muy superior, de su propia cosecha, en la Plazuela del Principe, casa de los señores Hermosa, donde los espanda al por mayor y menor á 32 rs. cántara ambas clases.

Baile de máscaras.

El sábado 28 del corriente, á las ocho de la noche, celebrará baile de máscaras la sociedad de El Organo, en sus salones de la calle de San José.

Critica de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Discursos pronunciados en el Senado por los Excmos. Sres. D. MANUEL SANCHEZ SILVA, D. PEDRO EGANA y D. JOAQUIN B. y ALDAMAR con notas y documentos oficiales

por D. MANUEL GARCÍA GONZALEZ. Se halla de venta en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10.

PIANOS

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba.

SANTANDER

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. S. Ivador Aienza, editor responsable. Calle de la Compañia, núm. 3, cuarto bajo.